

O F I C I O

S/REF.

N/REF. ECR LLE-12-AV-2021

FECHA 21 de abril de 2021

**UNIDAD DE CARRETERAS DEL ESTADO EN
ÁVILA**

Paseo de San Roque, 34

05071 – ÁVILA

ASUNTO: ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA N-110 ENTRE EL P.K. 301+070 A P.K. 301+440 M.D. T.M. CASAS DEL PUERTO, (ÁVILA)

INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL PUERTO (ÁVILA)

Con fecha 21 de abril de 2021 el Subdirector General de Explotación, P. D. del Director General de Carreteras (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), ha resuelto:

- **Aprobar provisionalmente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano y establecimiento de línea límite de edificación en la N-110** entre el p.k. 319+530 a p.k. 319+710 T.M. Casas del Puerto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
 - Delimitar como **tramo urbano** el tramo comprendido entre el el p.k. 301+070 a p.k. 301+440, margen derecha de la N-110.
 - Fijar, para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación**, en consonancia con el Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano aprobado por acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de Ávila con fecha 26 de noviembre de 1985, con la Modificación aprobada por Acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de Ávila de fecha 21 de diciembre de 2010 y con las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal con ámbito provincial de Ávila, aprobadas el 9 de septiembre de 1997, según el plano anexo.
 - Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 3 metros en todo el ámbito de estudio.



- Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros en todo el ámbito de estudio.
- **Tramitar el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano** modificado según el procedimiento establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras, lo cual supone:
- Notificar el Estudio a la Junta de Castilla y León y al Excmo. Ayuntamiento de Casas del Puerto a fin de que, en el plazo de dos meses, emitan informe.
 - Someter a información pública el Estudio, por un plazo de 30 días hábiles, anunciándolo en el Boletín Oficial del Estado y en el Excmo. Ayuntamiento de Casas del Puerto, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular alegaciones sobre la repercusión del Estudio en lo referente a limitaciones a la propiedad, régimen de autorizaciones, infracciones y sanciones.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO

Esther Carazo Rivera



FIRMADO

ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA N-110 ENTRE EL P.K. 301+070 A P.K. 301+440 M.D. T.M. CASAS DEL PUERTO, (ÁVILA)

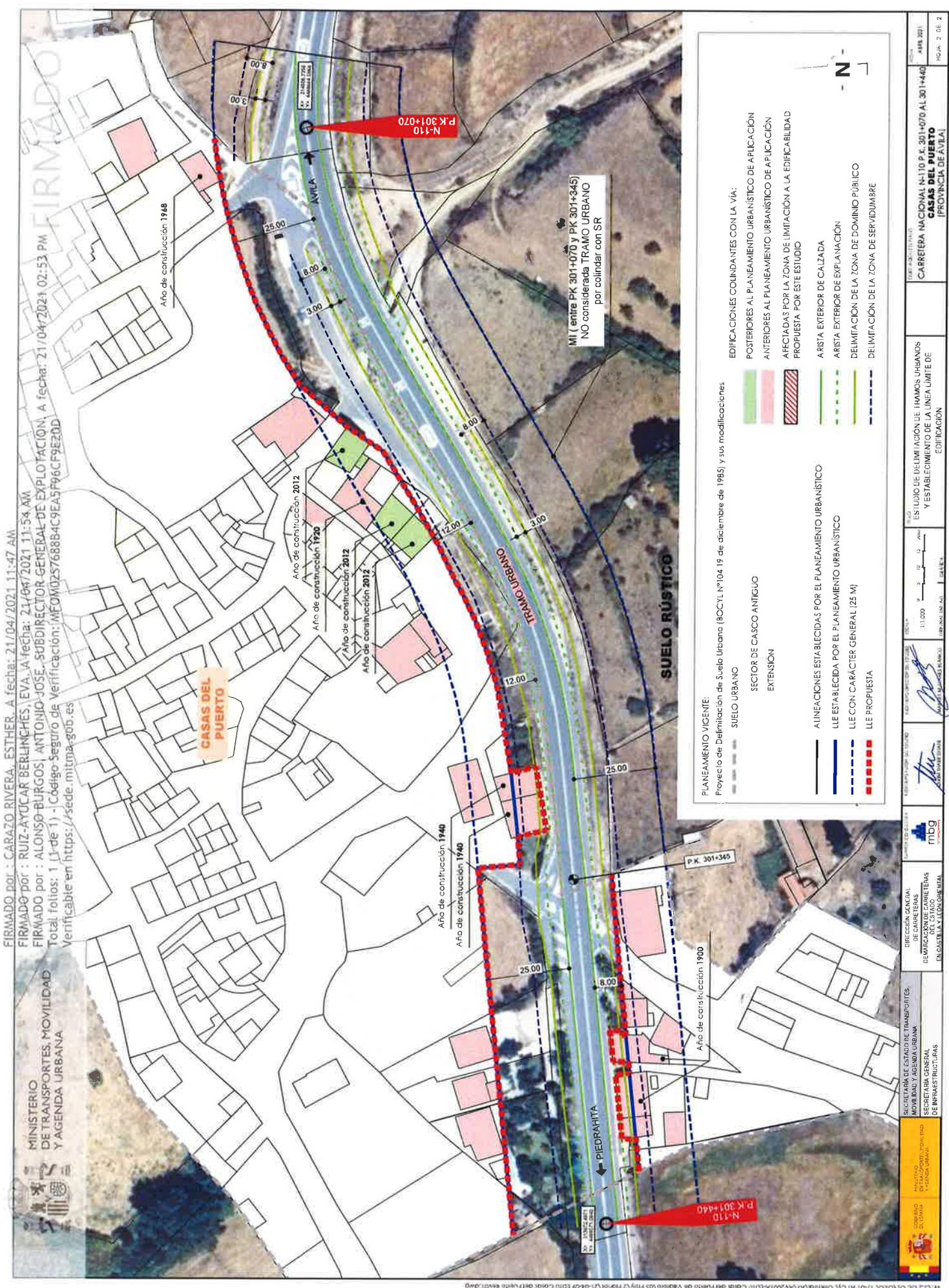


ANEXO. PROPUESTA DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 21/04/2021 03:56 PM
Total folios: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOW02S992BDB2294D888FCAA761
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 21/04/2021 11:47 AM
 FIRMADO por : RUIZ AYUCAR BERLICHEZ, EVA. A fecha: 21/04/2021 11:54 AM
 FIRMADO por : ALONSO BURGOS, ANTONIO JOSE. SUBDIRECTOR GENERAL DE EXPLOTACION. A fecha: 21/04/2021 02:53 PM
 Total folios: 1 (1 de 1) - Código Seguro de Verificación: MF0W0257688B4C9EA3F96CF9E2DD
 Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
 CUADRO GENERAL DE ESTADOS DE CALIDAD DE LA RED CARRETERA

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
 SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

FIRMADO por : TRABET DHAHL, ADRIAN KEPLER. A fecha: 15/04/2021 05:31 PM
 FIRMADO por : LAURES BLANCO, MARIEE MARIA. A fecha: 19/04/2021 09:03 AM
 Total folios: 22 (20 de 22) - Código Seguro de Verificación: MF0W0256650FF480210510163060
 Verificable en https://sede.mitma.gob.es

PLANTEAMIENTO VIGENTE:
 Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (BOCYL N.º 04 19 de diciembre de 1985) y sus modificaciones

EDIFICACIONES COMINANTES CON LA VÍA:
 POSTERIORES AL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE APLICACIÓN
 ANTERIORES AL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE APLICACIÓN
 AFECTADAS POR LA ZONA DE LIMITACIÓN A LA EDIFICABILIDAD PROPUESTA POR ESTE ESTUDIO

SECTOR DE CASCO ANTIGUO EXTENSION
 SUELO URBANO
 SUELO RÚSTICO

ALINEACIONES ESTABLECIDAS POR EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
 LLE ESTABLECIDA POR EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
 LLE CON CARÁCTER GENERAL (2E M)
 LLE PROPUESTA

MI (entre PK 301+070 y PK 301+345)
 NO considerada TRAMO URBANO por colindar con SR

ES ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE LÍMITOS URBANOS Y ESTABLECIMIENTO DE LA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

CARRERA NACIONAL N-10 P.K. 301+070 AL 301+440
 CASAS DEL PUERTO (PROVINCIA DE ÁVILA)

FIG. 2. DE 2